



Junta de Andalucía

30/08/2021

**Actualización Certificados de confianza OCSP AC FNMT
Usuarios**

Versión: v01r00

Fecha: 30/08/2021

Queda prohibido cualquier tipo de explotación y, en particular, la reproducción, distribución, comunicación pública y/o transformación, total o parcial, por cualquier medio, de este documento sin el previo consentimiento expreso y por escrito de la Junta de Andalucía.

	Agencia Digital de Andalucía 30/08/2021	Plataforma @firma Actualización Certificados de confianza de OCSP FNMT
---	---	---

HOJA DE CONTROL

Título	Actualización Certificado de confianza OCSP FNMT Usuarios		
Entregable	Documentación Plataforma @firma		
Nombre del Fichero	20210830-Actualizacion Certificado OCSP AC FNMT Usuarios		
Autor	SCAE		
Versión/Edición	v01r00	Fecha Versión	30/08/2021
Aprobado por	José Ignacio Cortés Santos	Fecha Aprobación	30/08/2021
		Nº Total Páginas	5

REGISTRO DE CAMBIOS

Versión	Causa del Cambio	Responsable del Cambio	Área	Fecha del Cambio
v01r00	Primera versión del documento	UTE		30/08/2021



CONTROL DE DISTRIBUCIÓN

Nombre y Apellidos	Cargo	Área	Nº Copias
Manuel Escobar Montes	Jefe de Servicio	Servicio de Coordinación de Admón. Electrónica	1
José Ignacio Cortés Santos	Gabinete admón electrónica	Servicio de Coordinación de Admón. Electrónica	1
Alberto Manuel Benalli Dominguez	Soporte @firma	Soporte de Administración Electrónica	1
Miguel Angel Ager Vázquez	Soporte @firma	Soporte de Administración Electrónica	1



ÍNDICE

1. Introducción.....	5
2. Actualización Certificados.....	5
2.1. Importar Certificados.....	5



1. INTRODUCCIÓN

Este documento ha sido elaborado para indicar el proceso de actualización en la Plataforma @firma de los certificados de confianza para la validación de certificados emitidos por la FNMT Usuarios, del prestador FNMT-RCM a través del protocolo OCSP.

El motivo de esta actualización es la caducidad de los certificado actuales el día 6 de Septiembre de 2021.

El nuevo certificado tiene validez hasta el 24 de Febrero de 2022.

2. ACTUALIZACIÓN CERTIFICADOS

2.1. IMPORTAR CERTIFICADOS

A continuación se detallan los pasos a realizar para importar los certificados. Se considera que previamente el usuario se ha identificado correctamente en la herramienta de administración de @firma y se encuentra en el módulo de “*Gestión de Keystores y contraseñas*” .

- **Primer paso:** Seleccionar el keystore “*AlmacenConfianzaOCSP*” .
- **Segundo paso:** Pulsa en “*Importar certificado*” . Se solicitará que se vuelva a introducir la contraseña del usuario.
- **Tercer paso:** Seleccionar uno de los certificados adjunto a este documento en la carpeta “*certificado*” y pulsar sobre “*Continuar*” .
- **Cuarto paso:** Confirmar la importación del certificado.
- **Quinto paso:** Verificar que el certificado importado se encuentra en la lista de certificados. Para ello buscamos el alias mostrado en la pantalla anterior en la lista de certificados y pulsamos sobre el icono editar. En la pantalla de edición verificamos la nueva fecha de caducidad (24/02/2022).